

EL ESPAÑOL EN AMÉRICA: ENTRE EL INGLÉS Y LAS LENGUAS INDÍGENAS*

INTRODUCCIÓN

La lengua española en la actualidad cuenta con unos 350 millones de hablantes distribuidos en 20 naciones —diecinueve de ellas en América— y en varias regiones de los Estados Unidos¹. Como es sabido, en todas esas naciones se enseña como lengua materna, y se utiliza desde la primaria hasta el postgrado. Sus funciones, consecuentemente, rebasan los límites locales, regionales y nacionales y se extienden, sobre todo a través de los medios de comunicación masiva, a un ámbito internacional que abarca incluso regiones no hispanohablantes de América, Europa y África.

Frente al español, en Hispanoamérica² el inglés es la primera lengua extranjera para la mayoría de las personas que asisten a la escuela. En la enseñanza media y preuni-

* Una versión diferente de este texto, escrita en inglés, se presentó como ponencia en el simposio sobre multilingüismo y enseñanza de la lengua materna que organizó la Asociación Internacional para la Investigación y la Enseñanza de la Lengua Materna, en el marco del X Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Lingüística Aplicada, Amsterdam, agosto de 1993.

¹ Cf. R. ÁVILA, "La lengua española en América", p. 679.

² En mi texto utilizo *Hispanoamérica* e *hispanoamericano* para referirme a la América hispanohablante y a los nativos de esa región. Parece necesario el comentario, pues en la actualidad en España algunos incluyen a ese país y a sus habitantes en el significado de esos términos. Para ese sentido yo utilizo "los países hispánicos", o "los hispanohablantes", sin adjetivos. Por ejemplo, la frase "Las relaciones entre los países *hispanoamericanos*" no incluye a España; para esto yo escribiría "Las relaciones entre los países *hispanoamericanos* y *España*".

versitaria es obligatorio el aprendizaje de una segunda lengua, y el inglés sin duda es la preferida, seguida del francés.

Ante el español y el inglés, dos idiomas de origen europeo, las lenguas indígenas están en franca desventaja. Su uso se restringe fundamentalmente a las comunidades donde se hablan, y su enseñanza es asimismo limitada: generalmente se enseña como lengua materna en los primeros grados de la primaria, y después se abandona en favor del español.

Cabe destacar un hecho evidente: mientras que la relación entre el inglés y el español es bilateral, de uno a uno, entre el español y las lenguas indígenas la relación es multilateral, de uno frente a muchas. Esa situación refleja de manera clara y suficiente el desequilibrio que hay entre las respectivas comunidades. Me ocuparé de eso a continuación. A la vez me referiré a la necesidad que se percibe en Hispanoamérica de buscar una norma internacional no basada en la variante que ha predominado históricamente, sino en las normas nacionales.

LA LENGUA ESPAÑOLA EN AMÉRICA

A diferencia de lo que sucede en otras regiones multilingües de Europa, Asia o África, en Hispanoamérica la lengua española es la única lengua dominante y prestigiosa. Todos, incluyendo a los hablantes de lenguas indígenas, desean aprender español porque lo necesitan como *lingua franca* y, además, como vehículo para el aprendizaje escolar.

Los hispanohablantes no necesitan aprender inglés o francés para tener acceso a la cultura universal. En español hay una extensa industria editorial, que publica libros de texto originales desde el nivel de jardín de niños hasta el de postgrado. Las obras literarias, como es sabido, han dado origen a lo que se ha llamado el *boom* de la literatura

hispanoamericana, y se han traducido a muchas lenguas del mundo. Se cuenta asimismo con un extenso número de traducciones, aunque sigue siendo necesario el inglés —y complementariamente otras lenguas— para la literatura especializada.

Además, el cine, la radio y la televisión —el medio más importante a nivel internacional— son vehículos constantes de promoción del español. Una compañía mexicana de televisión produce y envía por satélite programas en español a toda Hispanoamérica y a Estados Unidos. Esa compañía transmite también a España e incluso a otros países de Europa y África programas en español³. Asimismo la televisión por suscripción transmite otros noticiarios en español cuyos locutores son de diferentes países hispanohablantes⁴. Por otra parte, los programas producidos en España se reciben en un buen número de hogares de la región, y algo semejante ocurre con los programas que se producen en Venezuela, Argentina, Chile y, menos frecuentemente, en otros países.

La televisión, para poder transmitir sus programas en los países hispanohablantes, ha requerido utilizar una norma internacional de la lengua, tanto en la pronunciación como en la sintaxis y el léxico⁵. Como consecuencia, cuando uno escucha a alguien por la televisión no sabe de dónde es... o de dónde no es⁶.

³ Se trata del grupo TELEvisa, que produce "Eco", un programa de noticias equivalente al que produce en inglés la Cable News Network (CNN).

⁴ Me refiero a "NBC Noticias", de nivel internacional al igual que "Eco".

⁵ Yo mismo encontré al estudiar los noticiarios de la televisión y la radio mexicanas, que su léxico —de acuerdo con el *Diccionario* de la Real Academia Española y otras fuentes consultadas— era en más de un 99% de nivel internacional (cf. R. Ávila, "El lenguaje de la radio y la televisión").

⁶ En 1992, por ejemplo, se pasó a lo largo de seis meses una serie de programas llamada "Cadena de las Américas". Los programas, cuyo motivo fue conmemorar el quinto centenario del descubrimiento de América, fueron producidos por 19 naciones hispánicas, mismas que los recibieron vía satélite. Las transmisiones terminaron el 11 de octu-

La unidad de la lengua española se refuerza también por otros motivos. Entre ellos están el cada vez mayor número de viajeros internacionales que deben adaptar sus usos dialectales al del nuevo país; la constante transmisión de textos por fax, correo electrónico y compañías de envío en 24 horas; y las cada vez más frecuentes conversaciones telefónicas internacionales.

Cabe recordar que el español en América se impuso a las lenguas originales. Como es sabido, en el mismo año de 1492 Antonio de Nebrija escribió en su *Gramática*, para el conocimiento de los reyes católicos, que "siempre la lengua fue compañera del imperio" (p. 97). Naturalmente, en todo esto hubo matices, pero la constante fue que la enseñanza del español empezó en América desde el momento mismo del descubrimiento, pues "estaba implícito en el propósito de la propia conquista integrar a los indios a la cultura occidental"⁷.

La lengua española, como sabemos, se arraigó y se extendió en América a lo largo de la época colonial. Tras la independencia de los países americanos en el siglo pasa-

bre de ese año. Afortunadamente pudimos grabar la serie completa en México, y en ella me baso para sustentar lo que digo *supra*, así como para otras consideraciones que expongo en el texto.

⁷ Cf. Bravo Ahúja, pp. 15 ss. En esas páginas la autora hace una extensa reseña histórica del tema. En ese sentido, la política lingüística española contrasta, por ejemplo, con la del imperio alemán en Tanzania. Allí, desde 1885 a 1907 se promovió el uso del swahili como lengua de la administración y de la escuela. Las razones principales parecen ser dos: a) el swahili ya funcionaba como *lingua franca* "desde hacía varios siglos", y estaba "asociada a una cierta burguesía comercial árabe-swahili" (cf. Jiménez-González, p. 225); y b) la posición de los misioneros que deseaban respetar las lenguas aborígenes, y la del lingüista Meinhof, que consideraba inconveniente que los nativos aprendieran alemán, pues así entenderían el idioma de sus dominadores. V. también, para la hispanización de América, A. Alcalá, p. 19. Como él señala, desde el principio de la Colonia se propuso la enseñanza del español, incluso mediante leyes. Sin embargo, había contradicciones importantes: como en el caso del swahili, muchos españoles que vivían en América se oponían a esa política porque los indios, al aprender la lengua de los conquistadores, se volvían más atrevidos y menos humildes (v. Alcalá, p. 21).

do, se pensó en un principio en promover en cada país una lengua nacional derivada del español. Sin embargo, esa idea fue pronto desechada. Ya en 1847 el argentino Esteban Echeverría, tras aceptar el legado de la lengua española, proponía la necesidad —el deber y el derecho— que tenían todos los países de mantenerla y cultivarla, pero bajo otras bases (*apud* Guitarte, p. 76). El planteamiento era promover la unidad de una lengua emancipada, cuya transformación progresiva se haría entre todos, sin predominio de ninguno. En otras palabras, se buscaba la convergencia de usos, y no la divergencia⁸, pero a partir de una posición de igualdad que evitara la imposición y promoviera el consenso.

Lo anterior muestra que la idea de una norma internacional de la lengua —expresada en otros términos— ha estado presente en Hispanoamérica desde el siglo pasado. En la actualidad la emancipación lingüística se confirma al escuchar el habla de las personas de cualquier país hispánico, incluso cultas, que no vacilan en utilizar las formas locales —de las cuales a veces ni siquiera son conscientes. Al mismo tiempo, la convergencia se advierte al leer textos impresos o —como antes he dicho— al escuchar la televisión o la radio. En otras palabras, la norma culta suele tener como referencia el modelo interno, de su propio dialecto, mientras que los medios masivos —sobre todo los de cobertura internacional— tratan de apegarse al modelo externo, construido entre todos.

La búsqueda de la unidad internacional es una necesidad de todos los que hablamos español. Y las razones no son únicamente lingüísticas y culturales, sino también económicas⁹: basta pensar en lo que se ha llamado las indus-

⁸ Cf., para esto, Guitarte, p. 76. En ese excelente artículo el autor describe más pormenorizadamente los procesos de unidad, diversidad y convergencia.

⁹ Cf. Montes (p. 137), quien destaca que “en realidad son los factores externos, económico-sociales, los que determinan, en resumidas cuentas, el destino de los idiomas”. Por otra parte, a propósito de los medios, considera que el mundo actual, convertido en una “auténtica

trias de la lengua, y la necesidad que tienen de utilizar una norma de ese tipo¹⁰. Se constata además si uno viaja por los países hispánicos. Por una parte, los hispanohablantes —repito— utilizan en sus respectivos países la norma nacional sin sentimiento de culpa¹¹, pues esa variante les asegura la mejor comunicación en esas circunstancias. Por otra, optan por la norma internacional para las situaciones que así lo requieren. Si acaso hay diferencias entre emisor y receptor, lo más probable es que traten de adaptarse a las variantes, pocas en ese nivel estándar, del país anfitrión¹².

Los hispanoamericanos consideran sus diferentes for-

aldea electrónica”, promueve el empleo de menos lenguas y la unidad dentro de cada una (p. 138).

¹⁰ Dentro de ellas están, además de los medios de comunicación masiva, la enseñanza del español como lengua materna y como segunda lengua, las traducciones y los doblajes. Para otros ejemplos de industrias de la lengua, cf. Vidal Beneyto. Él considera que estamos asistiendo, por la internacionalización de la ciencia y de la industria, así como por el uso cada vez más extenso de las redes de computadoras, a una “desterritorialización” de la “dimensión nacional”. Y añade: “la interacción de la informática y las lenguas, interpela frontalmente la identidad cultural de pueblos y países y pone en cuestión su misma existencia comunitaria” (p. 15).

¹¹ En las escuelas de los países hispanoamericanos los profesores difícilmente se referirán a los usos nacionales divergentes de las recomendaciones académicas como vicios o barbarismos. La actitud general considera esas formas como legítimas dentro de su ambiente respectivo: cf. Coseriu, p. 53.

¹² En esto matizaría lo que opina Coseriu (p. 75), quien considera, por ejemplo, que un hablante culto uruguayo, en un ambiente internacional, preferirá *piso* (usado en España) por *departamento* o *apartamento* (formas americanas). No puedo referirme a los uruguayos, pero en cuanto a los mexicanos, lo dudo mucho: *piso* es confuso porque su uso más frecuente hace referencia a la superficie por donde se camina, sobre todo dentro de las casas y edificios (*Diccionario básico del español de México*, s. v.); y no lo son los otros dos términos. Un mexicano usará *billete* sólo en España, ante españoles, después de aprender el sentido de la palabra *in situ*: en otras circunstancias dirá *boleto*, como en México, porque en su país *billete* se utiliza exclusivamente para referirse al papel moneda. En todo caso, se trata de opiniones que, para que no se vuelvan mitos, merecen ser confirmadas mediante estudios empíricos de actitudes.

mas de hablar tan adecuadas como las del dialecto castellano¹³. La pronunciación americana —y junto con ella la de tipo andaluz— es mayoritaria: de los 350 millones de hispanohablantes sólo unos 23 —todos en España, fundamentalmente en Castilla— diferencian los fonemas /θ/ y /s/¹⁴. En todo caso, lo importante para la unidad de la lengua es que las variantes fónicas, léxicas y sintácticas se reducen en los usos cultos, sobre todo en los registros formales, y en los medios masivos de difusión¹⁵. En la parte superior de la pirámide social, entre las elites económicas y culturales, se busca y se requiere la unidad de la lengua. Frente a esto, en la base persisten las diferencias que limitan la movilidad social y geográfica.

LO PROPIO Y LO AJENO: EL ESPAÑOL Y LAS LENGUAS INDÍGENAS

América —toda América: Norte, Centro y Sur— es una región multiétnica y multicultural. Las lenguas aborígenes del continente casi llegan a un millar¹⁶. En la actualidad el

¹³ Utilizo siempre *castellano* para referirme al dialecto de Castilla, y *español* para la lengua que abarca a todos los países hispanohablantes. Para una argumentación al respecto, cf. Ávila, "La lengua española en América", p. 689 y n.

¹⁴ Me apoyo en mis propias proyecciones (R. Ávila, "La lengua española en América", p. 679 y n), basadas en los cálculos de G. Salvador (p. 55). El número de hablantes que diferencia /θ/ de /s/ fue calculado —aunque no de manera definitiva— por P. Martín Butragueño, de El Colegio de México. Los 23 millones se refieren a quienes aprenden el castellano como dialecto materno. Conviene no olvidar que en España hay otras lenguas además del español (cf. Salvador, p. 93).

¹⁵ Por ejemplo, el léxico del noticiario "Eco", que se produce en México y se difunde a nivel internacional, es de uso general (o no marcado) en un 99.7%; y el de un noticiario radiofónico mexicano, de 99.4% (cf. R. Ávila, "El lenguaje de la radio y la televisión"). En cuanto a la fonética, la variación también se reduce de manera notable: cf. una descripción más amplia, basada en la serie "Cadena de las Américas" (v. n. 5) en R. Ávila, "La lengua española en el quinto 92".

¹⁶ El número, como era de esperarse, se presta a discusión. Para América del Norte, Central y del Sur, Crystal (p. 17), calcula 1000

número de hablantes de lenguas indígenas, incluido Brasil, fluctúa entre los 25 y los 30 millones de personas (Gleich, p. 11). El índice de analfabetismo de esos grupos sociales es muy alto, y siempre superior al de la población hispanohablante¹⁷. Las comunidades que hablan esas lenguas —no obstante su riqueza cultural, histórica y actual— resienten una situación de sujeción política y económica por parte de los grupos hispanohablantes cuyo proyecto es el “de civilizar, de incorporar, de igualar, pero nunca vivir la diferencia” (Nahmad, p. 653). Los pueblos indios, limitados a una vida rural en la selva, en la montaña, en el desierto, en la costa o en el valle, se enfrentan incluso al problema de mantener su propia identidad¹⁸.

La política lingüística de la época colonial se debatió entre enseñar la lengua española o promover las lenguas nativas. Surgió así una elite mediadora bilingüe, sobre todo de los hijos de caciques a los que se les obligaba a aprender español; y de los misioneros y administradores europeos que aprendían lenguas indígenas. Como señala Gleich, se desarrolló “una política lingüística utilitarista de la administración y de la iglesia” (p. 24): al paso del tiempo el español terminó por ser la lengua de la administración y limitó progresivamente el espacio funcional de las lenguas autóctonas.

En el siglo XIX, durante la época de la independencia, hubo una etapa inevitable de anarquía e inestabilidad política en los países hispanoamericanos. De allí la necesidad de que los gobernantes se preocuparan fundamentalmente por la consolidación del estado y la nación. Como consecuencia, la política lingüística proponía integrar a los

lenguas. Lastra —según nuestras propias sumas— incluye cerca de 480, y sin EE. UU. ni Canadá, unas 420 (pp. 85 a 168). Para esa misma zona (sin EE. UU. ni Canadá) Grimes llega a un poco más de 940 lenguas (pp. 15 a 37, y 59 a 142).

¹⁷ Va desde un mínimo de 20% en Chile a un máximo de 80% en Venezuela (Gleich, p. 13).

¹⁸ V., para una descripción actual de la situación de los grupos indígenas en México, CIESAS.

indios a la lengua española: se trataba de hispanizarlos para que formaran parte de la nación. El español y el portugués se vuelven, si no oficiales, sí lenguas nacionales en toda la región (cf. Bravo Ahúja, p. 15; y Gleich, p. 25).

Frente a esta situación, en México —el país que tiene más hablantes de lenguas indígenas— se admitió el descuido en el que se había tenido a esos grupos sociales, y la igualdad intelectual de los indígenas frente a los hispanohablantes. No obstante, lo que se hizo fue fundamentalmente enseñarles español, para integrarlos y aprovechar sus posibilidades económicas y políticas. Por otra parte, la educación en español difícilmente cubrió las zonas rurales (cf. Bravo Ahúja, pp. 56 ss.).

La Revolución Mexicana de 1910 tuvo la virtud de hacer que los mexicanos valoraran su propio país y sus características. Fue hecha, dice Tannenbaum “por pequeños grupos de indios bajo la dirección de jefes anónimos” (*apud* Bravo Ahúja, p. 92). Sin embargo esa toma de conciencia lo que buscaba esencialmente era, de nuevo, la integración de los indios a través del aprendizaje del español. Cabe decir que también resurge la polémica sobre el bilingüismo o el monolingüismo como política lingüística. Durante esos años, como hasta ahora, se discutía si se enseñaba español desde los primeros grados de la escuela o si se alfabetizaba en lengua indígena.

En la actualidad —sobre todo a partir de los años 70— diecisiete países hispanoamericanos tienen políticas lingüísticas explícitas en relación con los grupos indígenas¹⁹. Para empezar, en todos esos países el español es la lengua oficial o nacional que deben aprender las demás etnias para integrarse a la nación²⁰. Complementariamente, todos los países proponen una educación bilingüe y bicultural o intercultural. Sin embargo, esas políticas en ocasiones sólo se limitan a la alfabetización en lengua indígena, sobre todo de niños. Cuando van más allá, se propone la

¹⁹ Las únicas excepciones son Cuba y Puerto Rico.

²⁰ Así lo señala Gleich a lo largo de su libro.

enseñanza en lengua materna hasta el tercer grado de primaria, para continuar en adelante con la enseñanza en español. Cabe destacar el caso del Paraguay —país de alto bilingüismo guaraní español. Allí se ha decidido usar el guaraní en toda la primaria, pero sólo oralmente: para la lengua escrita se debe usar el español²¹.

La política lingüística y cultural, por supuesto, tiene un buen número de contradicciones. Para empezar, en muchas regiones difícilmente pueden alfabetizar a la población hispanohablante marginada, lo que es la primera prioridad nacional²². Por otra parte, no hay suficiente gente preparada para la enseñanza en lenguas indígenas, para muchas de las cuales ni siquiera se han desarrollado alfabetos²³. Además, aun cuando la lengua tenga alfabeto, se prefiere la alfabetización en español. Esto ocasiona que muchos indígenas terminen por ser analfabetos en su propia lengua, y que a veces la lengua indígena se transcriba con la ortografía del español, lo que ocasiona un buen número de problemas fonológicos y morfológicos²⁴.

²¹ De acuerdo con la Constitución del Paraguay, "los idiomas nacionales de la República son el español y el guaraní; [pero] será de uso oficial el español" (*apud* Gleich, p. 307). Conforme a la legislación, en la escuela primaria se busca que el alumno "valore y se comunique con confianza en las lenguas nacionales y desarrolle destrezas básicas de escuchar, hablar, leer y escribir en lengua española; *escuchar y hablar* [subrayado mío] en lengua guaraní" (*apud* Gleich, p. 308). Como señala Gleich (*ibid.*), "con ello se excluye el empleo funcional del guaraní como lengua escrita para la educación primaria". Lo mismo sucede en México en el caso de la lengua otomí: como no tiene desarrollo escrito suficiente, en las asambleas de la comunidad se redactan las actas en español (cf. Hamel).

²² De acuerdo con la UNESCO, en la región hay, entre la población de más de 15 años, 45 millones de analfabetas, y cerca de 11 millones de niños que no tienen acceso a las escuelas (*apud* Gleich, p. 7).

²³ Cabe señalar que en varios países se han establecido estaciones de radio que transmiten en lengua indígena dentro de zonas limitadas. Esto ayuda a la estandarización de esas lenguas, pero no es suficiente.

²⁴ V. el ilustrador artículo de Hasler para la situación del náhuatl en México (p. 88). El autor añade que, por falta de una ortografía estándar y una gramática normativa, el que escribe "se ve en la necesidad de improvisar una escritura. De esta manera, lo que una perso-

Otra contradicción que se evidencia es el cultivo de los símbolos y la cultura de esos grupos, frente al poco reconocimiento y apoyo que reciben. Como escribe Nahmad, "la nación y el grupo dominante se han incautado los valores históricos de estos pueblos para, a partir de ellos, construir la historia nacional, sin reconocer que los pueblos indios actuales preservan y cuidan los elementos sustanciales de sus antiguas culturas" (p. 660). En resumen, "la tan proclamada educación bilingüe y bicultural es muy poco bilingüe y menos bicultural"²⁵.

LO PROPIO Y LO AJENO: EL ESPAÑOL Y EL INGLÉS

El inglés en Hispanoamérica —como en el resto del mundo— influye en la medida en que es la lengua de la cultura y la economía dominantes. La influencia mayor no se da necesariamente en las relaciones cara a cara que se establecen entre los hispanohablantes y los anglohablantes. Tampoco ocurre en la amplia frontera entre México y

na improvisa no puede ser leído con soltura por otra". Si desean mandar una carta, tendrán que usar el español, pues el náhuatl "no puede ser escrito de una manera comprensible para todos los usuarios (ni siquiera dentro de la misma región), aunque [... ellos] hablan perfectamente su idioma materno" (pp. 87 ss.).

²⁵ Lastra, p. 467. Cf. además su capítulo sobre educación bilingüe (pp. 444 ss.) para una versión resumida y sus opiniones de la situación al respecto en Hispanoamérica. Un reciente informe señala la difícil situación de las comunidades indígenas en México: "Como consecuencia del proceso histórico del país, las lenguas indígenas tienen un muy bajo estatus tanto en la sociedad como en el Estado mexicanos; lo cual se percibe en: i) el prácticamente nulo papel que cubren en los ámbitos regionales, por no decir nada del nivel estatal y nacional; y ii) las actitudes de desvaloración, cuando no de abierto desprecio y prejuicio, hacia los idiomas nativos por parte de la sociedad nacional e incluso por parte de los propios indígenas". Además, "los padres de familia no desean que sus hijos asistan a escuelas donde no les enseñen español. De hecho, que aprendan español es una de las motivaciones principales para enviarlos a la escuela, aunque en realidad no sea en las aulas donde se ha castellanizado la población indígena hasta ahora" (CIESAS).

Estados Unidos: allí, precisamente por el contacto, parece reforzarse la identidad de los mexicanos.

Las palabras no necesitan visa para viajar de un país a otro, pues no tienen que cruzar fronteras políticas: se desplazan mediante los satélites que transmiten programas de televisión, a través de las redes de cómputo, los teléfonos, los faxes y los aviones. Por eso no resulta sorprendente encontrar en algunas ciudades de Hispanoamérica y en determinados ambientes, como los deportivos y los de programadores de computadoras, más palabras inglesas que en la frontera con Estados Unidos. Por eso uno se encuentra *shopping centers* en Chile y *hot dogs* en todas partes.

A pesar de eso, no obstante el predominio mundial del inglés, su influencia en el español es muy limitada: en un análisis de extranjerismos en el español hablado en México se encontró que los vocablos, sobre todo anglicismos, apenas rebasaban el uno por ciento. Al nivel de palabras gráficas los extranjerismos no llegan siquiera al uno por mil. Lo mismo ocurrió en la lengua de la prensa. En los periódicos mexicanos analizados los extranjerismos nunca pasaron del uno por mil del total de palabras gráficas²⁶.

En otro escenario, si uno va de compras en la ciudad de México puede encontrarse que los establecimientos de ventas y servicios utilizan una buena cantidad de nombres extranjeros, sobre todo de base inglesa. Esos nombres parecen estar en proporción directa con el precio de los productos que expenden las tiendas. En las zonas caras de la ciudad casi 50% de las tiendas tienen nombres no hispánicos, mientras que en las baratas dichos nombres no llegan más allá del 20% (cf. R. Ávila, "Spanish is our language", p. 65).

Actualmente en México se ha puesto en vigor el Tratado Norteamericano de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, que indudablemente tendrá repercusiones

²⁶ Cf. R. Ávila, "Spanish is our language", p. 65. V. asimismo Lope Blanch para los anglicismos y sus porcentajes en el habla culta de la ciudad de México.

lingüísticas. Será necesario preverlas para actuar en consecuencia, como han hecho los canadienses francófonos²⁷. En todo caso, el Tratado no es necesario para que se aprenda inglés en México y en Hispanoamérica. A lo largo de este siglo, y sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, el inglés ha sido la primera lengua extranjera que se enseña en la región, y en muchas partes del mundo (cf. Lastra, p. 346).

El aprendizaje del inglés y de otras lenguas principia normalmente en la escuela secundaria, cuando los alumnos tienen 12 años, edad sin duda muy conveniente desde el punto de vista del desarrollo de los estudiantes²⁸. Sin embargo, la preparación de los profesores y los métodos que se emplean no son suficientemente adecuados. Después de tres años en la secundaria, difícilmente pueden los estudiantes manejar medianamente la lengua inglesa. Los que terminan por ser bilingües lo consiguen por otros medios²⁹.

²⁷ Me apoyo en los planteamientos de Maurais, quien señala que, por razones de producción y distribución libre de bienes, el Tratado puede acrecentar la influencia del inglés. La economía repercute en la mayor extensión de la lengua hegemónica en la medida en que se busca "uniformizar las prácticas lingüísticas conforme a las necesidades de producción" (p. 3).

²⁸ No necesariamente se aprende mejor una segunda lengua en los primeros 10 o 12 años de vida, como sugerían Penfield y Roberts. Esta idea, que trató de demostrar más adelante Lenneberg, fue discutida, con muy buenas razones, por Snow y Hoefnagel-Höhle. De acuerdo con ellos y otros investigadores, se ha llegado a la conclusión de que la superioridad del niño tiene más de supuesto que de real. En los estudios sobre la adquisición de lengua materna o segunda lengua se consideran la *ruta* o secuencia de adquisición (*route of acquisition*), la *velocidad* (*rate of acquisition*) y el *éxito* (*success of acquisition*). La ruta puede ser la misma para niños y adultos; pero, en cuanto a la velocidad, los adultos son mejores. Por otra parte, la metaconciencia (o capacidad metalingüística) puede facilitar un aprendizaje más eficiente. Y esta capacidad se desarrolla al comenzar el pensamiento abstracto, más o menos a los 12 años. Los adolescentes y los adultos pueden avanzar más rápido en la adquisición de una segunda lengua porque tienen mayor habilidad cognoscitiva. Los niños sólo pueden superarlos en la pronunciación (cf. Snow y Hoefnagel-Höhle).

²⁹ Algunos toman cursos específicos en instituciones privadas o en

PARA TERMINAR

El español en América es una lengua utilizada por una comunidad muy extensa desde el punto de vista demográfico y geográfico. Su unidad lingüística, promovida por los grupos socialmente privilegiados y los medios de difusión masiva, es indudable. Sin embargo, aún hay problemas de alfabetización y de escolaridad que no se han resuelto. En la base de la pirámide social persisten diferencias económicas muy importantes que parecen correlacionarse con diferencias lingüísticas que afectan el rendimiento escolar y limitan la movilidad social. La escuela se ha preocupado más por los síntomas que por los símbolos. A los profesores les resulta fácil corregir los usos no estándar de los alumnos tanto en la lengua hablada como en la escrita. Esto apoya la unidad formal de la lengua, pero no la conceptual. Tal parece que el propósito es que todos hablen igual, aunque no siempre entiendan ni usen las palabras que se producen en la punta de la pirámide social.

Es ingenuo suponer —como pensaba el profesor Higgins en *Pigmalion*— que basta cambiar unos pocos sonidos para cerrar la brecha social. La diferencia no estriba esencialmente en eso, sino en la riqueza conceptual, léxica y sintáctica que se posea. Y en Hispanoamérica esa riqueza conceptual está tan mal repartida como la económica. Por eso habrá que insistir en que lo importante, en primer lugar, es una enseñanza de la lengua materna que haga más eficiente la capacidad comunicativa —hablada y escrita— del estudiante. Para eso habrá que partir de su dialecto materno y llevarlo a la norma estándar a través de una enseñanza bidual.lectal.

Es mejor que la escuela establezca la diferencia y que no parta de que los dialectos sociales son iguales, porque no lo son: las posiciones relativistas sólo oscurecen la rea-

otras patrocinadas por los gobiernos de los Estados Unidos o de Gran Bretaña. Otros continúan el estudio del inglés en las universidades. Una minoría viaja a Estados Unidos o a Inglaterra a tomar cursos de perfeccionamiento.

lidad sin cambiarla³⁰. No cabe duda de que los códigos extenso y restringido son más frecuentes, respectivamente, en los estratos alto y bajo³¹. Será necesario insistir en eso en la educación básica, y no sólo en la corrección de los síntomas sociolingüísticos. Sólo así se asegurará la movilidad social³².

En otro ámbito, la comunidad hispánica, ante la cultura dominante y las culturas dominadas, tiene una doble responsabilidad. Por una parte debe mantener su identidad lingüística frente al inglés, y exigir que se respeten su cultura y su idioma; por otra, debe —si es consecuente— respetar las culturas y las lenguas indígenas.

Frente al caso de algunas comunidades de Asia y África, cuyo único camino para la movilidad social está en el manejo del inglés o del francés, a los hispanohablantes les basta su propia lengua para lograr esos fines. A esto hay que añadir el extenso espacio geográfico de la lengua española, que en América incluso se amplía hasta los Estados Unidos. En ese país se calculan unos 25 millones de hispanohablantes, y hay, además de periódicos y revistas, un buen número de estaciones de radio y televisión que transmiten en español. Tal parece que el español está en expansión en los Estados Unidos, pues los hispanohablantes están cerca de convertirse en la primera minoría étnica en ese país³³.

³⁰ Difiero aquí de la posición de Labov. Los dialectos sociales no son sólo "different ways of saying the same thing" (Halliday 1978:35), sino que, de acuerdo con el tipo de trabajo, los hablantes de un dialecto, inevitablemente, tienen un universo conceptual distinto, lo que les abre o limita posibilidades de movilidad social (cf. R. Ávila, "Sobre semántica social").

³¹ Con matices y precisiones, coincido con los planteamientos de Bernstein en ese sentido. Yo mismo he llegado a resultados semejantes en cuanto al léxico infantil: cf. mi "Léxico infantil de México".

³² En la cultura hispánica no parece haber restricciones lingüísticas tan fuertes como las que apunta Gumperz para la India. En algunas comunidades de ese país la situación de castas impide que los estratos bajos aprendan a hablar o hablen como sus amos.

³³ Conviene tomar en cuenta que "la extensión dramática del inglés como lengua franca en el mundo contrasta con su disminución en el número de hablantes nativos [...] el español [y otras lenguas] pueden

Esa es la ventaja de quienes hablan el español como lengua materna, y a la vez la desventaja. Los hispanohablantes no parecen necesitar el inglés, y al no aprenderlo están perdiendo el acceso a otra gran lengua de cultura. Si supieran inglés tendrían la posibilidad de enterarse sin necesidad de traducciones de lo que podría beneficiarlos o afectarlos desde el punto de vista político, económico y lingüístico. Por otra parte, es necesario mantener la función del español —una de las lenguas oficiales de la ONU— como lengua internacional, y ampliar los espacios en ese ámbito.

La comunidad hispánica, si quiere ser congruente, debe a la vez respetar los espacios lingüísticos, culturales y económicos de las comunidades indígenas. En años recientes ha habido un buen número de inmigrantes hispanoamericanos a países del norte de Europa, especialmente a Suecia. Allí les han dado facilidades para que sus hijos utilicen el español en la escuela, por lo menos en el nivel básico. También los han apoyado para que publiquen periódicos y produzcan programas de radio en español. Al mismo tiempo, han tenido la oportunidad de aprender la lengua del país anfitrión, lo que ha facilitado su movilidad social. Muchos de ellos han regresado a sus países de origen y ocupan ahora cargos importantes. Convendría no olvidar su experiencia y proceder de manera semejante con las minorías étnicas de América.

Mantener las lenguas y las culturas indígenas podría parecer utópico, pero no lo es. Hay comunidades incluso más pequeñas, como la retorromana en Suiza, que conservan su lengua, su literatura y su cultura a pesar de ser apenas el uno por ciento de la población (cf. Grimes, p. 389). Naturalmente, tienen un soporte económico y político, lo que les permite ser respetados por las comunida-

sobrepasar al inglés" (Lastra, p. 346). V. además los comentarios basados en censos que ofrece ella misma en ese sentido (p. 351). Los datos sobre los 25 millones de hispanohablantes actuales en los Estados Unidos me fueron suministrados en la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

des más extensas de ese país. Sin embargo, hay casos más extremos, como el de los lapones del norte de Europa, cuya presencia política y económica es menor. Esa minoría, como otras, fue reprimida e incluso se prohibió el empleo de su lengua. Afortunadamente la situación ha cambiado. Desde los años 80 la política de los grupos dominantes, sobre todo en Europa Occidental, ha sido dejar florecer las diferentes culturas. Esta parece ser una actitud cada vez más general en el mundo actual, donde resurgen las nacionalidades dentro del marco de una cada vez mayor globalización.

Los grupos étnicos de América tienen posibilidades de desarrollo económico: cuentan con recursos naturales importantes, y con una cultura milenaria que ha sido asimilada por la cultura dominante, así sea para sus propios fines³⁴. Se trata ahora de que se respeten sus espacios, y de que se amplíen y no se limiten. Por otra parte, no se puede esperar que estas acciones surjan de los grupos dominantes. Por el contrario, deben provenir de las propias comunidades indígenas. Son las minorías étnicas quienes deben luchar por su autodeterminación, por mantener su propia forma de organización social y de gobierno, su lengua y su cultura. Sería deseable que los hispanohablantes estén seguros de sí mismos y de su propia identidad. Tal vez así no consideren a las comunidades minoritarias como una amenaza a la integridad de la nación. De esta manera será más fácil aceptar las diferencias para enriquecerse con ellas³⁵.

RAÚL ÁVILA

El Colegio de México.

³⁴ Cf. en este sentido Nahmad (pp. 667 *pass.*).

³⁵ V., para unos planteamientos más extensos, los artículos de Nahmad, Margolis y Díaz Polanco. V. además las notas bibliográficas sobre etnicidad, identidad y diferencia de Sánchez Gómez. Sobre mayorías y minorías seguras o inseguras desde el punto de vista cultural, cf. Liebkind.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ, A., "Lingüística y política nacional", en *Lingüística y enseñanza de la lengua materna*. México, UNAM, 1985, pp. 15-23.
- ÁVILA, R., "Léxico infantil de México: palabras, tipos, vocablos", *Actas del II Congreso Internacional sobre el español en América*, México, UNAM, 1986, pp. 510-517.
- ÁVILA, R., "El lenguaje de la radio y la televisión: primeras noticias", *Segundo Encuentro de Lingüistas y Filólogos de España y México, Salamanca, 25 al 29 de noviembre de 1991* (Salamanca, 1994), pp. 101-117.
- ÁVILA, R., "Sobre semántica social: conceptos y estratos en el español de México", *Estudios Sociológicos* (México), IX (1991), núm. 26, pp. 279-314.
- ÁVILA, R., "La lengua española en América cinco siglos después", *Estudios Sociológicos*, X (1992), núm. 30, pp. 677-692.
- ÁVILA, R., "La lengua española en el quinto 92 y en el primer 98", IV Congreso Internacional del Español en América, Santiago, Chile, diciembre 1992 [en prensa].
- ÁVILA, R., "Spanish is our language... and so is English", *Voices of Mexico* (Mexico), num. 22, 63-66.
- BERNSTEIN, B., *Class, codes and control* (vols. 1 & 2). London, Routledge & Kegan Paul, 1971 & 1973.
- BRAVO AHÚJA, GLORIA, *La enseñanza del español a los indígenas mexicanos*. México, El Colegio de México, 1977.
- CIESAS: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, *Panorama social e institucional de las lenguas indígenas de México*. México, CIESAS, 1993. [Informe académico no publicado].
- COSERIU, E., "El español de América y la unidad del idioma", *I Simposio de Filología Iberoamericana (Sevilla, 26 al 30 de marzo de 1990)*. Sevilla, Pórtico, 1991.
- CRYSTAL, DAVID, *An encyclopedic dictionary of language and languages*. Oxford, Blackwell, 1992.
- DÍAZ POLANCO, H., "Autonomía y cuestión territorial", *Estudios Sociológicos*, X (1992), núm. 28, 77-101.
- Diccionario básico del español de México*, dirigido por L. F. Lara. México, El Colegio de México, 1986.
- GLEICH, UTTA VON, *Educación primaria bilingüe intercultural en América Latina*, trad. de N. Hoffman, R. H. Santos de Ihlau y T.

- Stefanovics. Eschborn, Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit, 1989.
- GRIMES, BARBARA F. (ed.), *Ethnologue: languages of the World*, 11^a ed. Dallas, Summer Institute of Linguistics, 1988.
- GUITARTE, G. L., "Del español de España al español de veinte naciones: la integración de América al concepto de lengua española", en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional sobre el español de América, Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989*. Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991, pp. 65-86.
- GUMPERZ, JOHN J., "Speech community in interactional perspective", ponencia para el Simposio Internacional "La redefinición de lo nacional y lo global: perspectivas desde la antropología", México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 29 a 31 de marzo de 1993. [Fotocopia].
- HALLIDAY, M. A. K., *Language as social semiotics*. London, Edward Arnold, 1978.
- HAMEL, RAINER ENRIQUE, "Multilingüismo versus hegemonía lingüística", ponencia para el Simposio Internacional "La redefinición de lo nacional y lo global: perspectivas desde la antropología", México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 29 a 31 de marzo de 1993. [Fotocopia].
- HASLER, A., "El problema de la escritura del náhuatl", *Colección Pedagógica Universitaria*, Jalapa, Universidad Veracruzana, 1987, núm. 15, pp. 87-98.
- JIMÉNEZ-GONZÁLEZ, O. R., 1993: "Lengua y poder en Tanzania: política lingüística y estado", *Estudios de Asia y África* (México), XXVIII (1993), núm. 2, pp. 216-257.
- LABOV, W., "The logic of non-standard English", en P. Giglioli (ed.), *Language and social context*, Penguin, London, 1972, pp. 179-215.
- LASTRA, YOLANDA, *Sociolingüística para hispanoamericanos: una introducción*. México, El Colegio de México, 1992.
- LENNEBERG, E., *Biological foundations of language*. New York, Wiley & Sons, 1967.
- LIEBKIND, K., "Möten mellan kulturidentiteter" [Encuentros entre identidades culturales], ponencia presentada en el "Encuentro Nórdico, Nörrköping, Suecia, 1991.
- LOPE BLANCH, J. M., "Anglicismos en la norma culta de México", en *Voces extranjeras en el español de México*, México, Comisión para la Defensa del Idioma Español, 1982.

- MARGOLIS, A., "Vigencia de los conflictos étnicos en el mundo", *Estudios Sociológicos*, X (1992), núm. 28, 7-29.
- MAURAS, J., "La mundialización y la protección de los idiomas", ponencia para el Simposio Internacional "La redefinición de lo nacional y lo global: perspectivas desde la antropología", México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 29 a 31 de marzo de 1993. [Fotocopia].
- MONTES G., J. J., "El español de América en el siglo XXI", en *El español de América en el siglo XXI: encuentro internacional sobre el español de América*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1991, pp. 130-143.
- NAHMAD, S., "Los quinientos años de dominación y colonialismo", *Estudios Sociológicos*, X (1992), núm. 30, 651-674.
- NEBRIJA, ANTONIO DE, *Gramática de la lengua castellana* [1492], ed. A. Quilis. Madrid, Editora Nacional, 1980.
- PENFIELD, W., & L. ROBERTS, *Speech and brain mechanisms*. New York, Atheneum Press, 1959.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 21ª ed. Madrid, 1992.
- SALVADOR, GREGORIO, *Lengua española y lenguas de España*, 3ª ed. Barcelona, Ariel, 1990.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, M. J., "Etnicidad, identidad y diferencia. Notas bibliográficas", *Estudios Sociológicos*, X (1992), núm. 28, pp. 149-163.
- SNOW, C., & M. HOEFNAGEL-HÖHLE, "Age differences in second language acquisition", in E. Hatch, *Second language acquisition*, Rowley, Mass., Newbury House, 1978.
- VIDAL BENEYTO, JOSÉ (dir.), *Las industrias de la lengua*, trad. de M. Alvar Ezquerro et al. Madrid - Salamanca, Fundación Germán Sánchez Ruipérez - Pirámide, 1991.